

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 3

269217

**ACTA N°2117
(28 DE ABRIL DE 2020)
REUNIÓN EXTRAORDINARIA**

En Bogotá D.C., a los veintiocho (28) días del mes de abril del año dos mil veinte (2020), en virtud de la convocatoria efectuada el veinticuatro (24) de abril del mismo año, se reunieron de manera virtual los Miembros del Tribunal Disciplinario de la UAE Junta Central de Contadores, atendiendo las políticas de prevención dadas por el Gobierno Nacional frente al COVID-19, con el objeto de llevar a cabo la reunión extraordinaria No. 2117 del 28 de abril de 2020 de conformidad con el orden del día previsto para esta sesión.

Asistieron los dignatarios:

CESAR AUGUSTO MARTÍNEZ ARIZA	PRESIDENTE PRINCIPAL DEL CONSEJO NACIONAL	REPRESENTANTE GREMIAL NACIONAL
LEONARDO VARÓN GARCÍA	VICEPRESIDENTE PRINCIPAL DE PÚBLICOS.	REPRESENTANTE DE LOS CONTADORES
OMAR EDUARDO MANCIPE SAAVEDRA	DELEGADO DEL CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN.	
ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA	DELEGADO DEL DIRECTOR DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DIAN.	
JESÚS MARÍA PEÑA BERMUDEZ	REPRESENTANTE DEL MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO.	
RAFAEL FRANCO RUIZ	REPRESENTANTE DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE PROGRAMAS ACADÉMICOS DE CONTADURÍA PÚBLICA	
LUIS ANTONIO ALFONZO GUTIÉRREZ	REPRESENTANTE DEL MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO.	

Participó:

JOSÉ ORLANDO RAMÍREZ ZULUAGA	DIRECTOR GENERAL DE LA UAE JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
-------------------------------------	---

Presidió la reunión el Dignatario Cesar Augusto Martínez, como secretario actuó Juan Camilo Ramírez López.

Siendo las 8:08 a.m., se instala la sesión y el secretario del Tribunal realiza lectura del orden del día.

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 3

269218

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quorum.
2. Temas administrativos.
 - Suspensión de términos.
 - Modificaciones de resolución de registro e inspección y vigilancia.

PRIMER PUNTO

LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

En desarrollo de este punto, el Secretario Juan Camilo Ramírez López, procedió a llamar a lista a los Dignatarios del Tribunal Disciplinario verificando que se encuentran presentes en ese momento siete (7) Dignatarios. De igual manera asisten el doctor José Orlando Ramírez Zuluaga Director General de la U.A.E. Junta Central de Contadores, y la Asesora con funciones jurídicas Dra. Ivonne Zabine Sacristán Varela, de esta manera la reunión se inició con quórum de mayoría.

El Director General de la Entidad, doctor José Orlando Ramírez Zuluaga, participa con voz, pero sin voto, de conformidad con el parágrafo 5 del artículo 3 del Decreto 1955 del 31 de mayo de 2010.

SEGUNDO PUNTO

TEMAS ADMINISTRATIVOS

Suspensión de términos:

La Dra. Ivonne Sacristán recomienda a los dignatarios continuar con la suspensión de términos, e indica que no es necesario realizar otro acto administrativo, ya que en la Resolución 000-0799 del 13 de abril de 20202 se dispuso reanudar los términos suspendidos previa evaluación y revisión de los lineamientos del Gobierno Nacional y las instancias competentes.

Además, precisó que se está realizando un concepto junto con el secretario del Tribunal a efectos de determinar la viabilidad de levantar los términos procesales de manera gradual, como lo están realizando en otras entidades que administran justicia, puesto que, de continuar con esta suspensión, podría afectar la función misional del Tribunal Disciplinario.

El dignatario Rafael Franco, expresa que para tomar estas decisiones no es necesario realizar sesiones extraordinarias ya que esta es una decisión ya tomada, por lo tanto, esto se puede discutir en una reunión ordinaria.

Al respecto, el presidente del Tribunal manifestó que si es un tema necesario de discutir, sin embargo, se tendrá en cuenta la observación realizada y se buscará tratar estos temas en sesiones ordinarias.

Por su parte, el dignatario Enrique Castiblanco pregunta hasta cuándo estarán suspendidos los términos, a lo que la Dra. Sacristán informa hasta lo que dure la medida sanitaria o hasta que el gobierno determine lo contrario, o si de la conclusión del estudio que se está realizado con el

¡Antes de imprimir este documento, piense en el medio ambiente!

TRD-SE01-SB07

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 3

269219

secretario del tribunal, se encuentre factible levantar los términos en algunas actuaciones gradualmente.

Modificaciones de resolución de registro e inspección y vigilancia.

El dignatario Leonardo Varón solicita que para el estudio de estas resoluciones se invite a la sesión a los líderes de los procesos ya que esto garantiza conocer en detalle las modificaciones de cada una, además, pregunta si dichas resoluciones ya se encuentran firmadas o se tratan de proyectos de resolución; interrogante que responde el Director General indicando que no, ya que lo que se pretende es conocer los comentarios del Tribunal Disciplinario.

El dignatario Rafael Franco solicitó que el estudio de esta resolución se aplase para la sesión ordinaria, a efectos de realizar una lectura integral de las resoluciones.

Finalmente, el dignatario Enrique Castiblanco propone realizar un cuadro comparativo en el que se muestre los cambios realizados en las resoluciones, para agilizar el estudio de las mismas;

Las anteriores propuestas son sometidas a consideración por el presidente del Tribunal y las son aprobadas por unanimidad.

Siendo las 9:00 am, se da por concluida la sesión extraordinaria número 2117 del 28 de abril de 2020.


CESAR AUGUSTO MARTÍNEZ ARIZA
 Presidente Tribunal Disciplinario


JUAN CAMILO RAMÍREZ LÓPEZ
 Secretario del Tribunal Disciplinario